



# II Concurso de Microcuentos



**micro**  
*cuentos*

certamen de bandas de  
música de Andalucía  
Chauchina · Granada 2022



**Chauchina**  
Ayuntamiento



**bANDmusic**  
certamen de bandas de  
música de Andalucía



El **Concurso de Microcuentos bANDmusic**, organizado por CBMA, tiene como objetivo mostrar la fuerte **relación que existe entre literatura y música** desde los tiempos pretéritos. Además, con esta actividad, servirá para descubrir el talento literario y despertar la imaginación en relación a las Bandas de Música como entidades vertebradoras de la sociedad y transmisión de valores culturales y democráticos de fuerte arraigo en la comunidad andaluza.

Así, **los microcuentos deben girar en torno a la Bandas de Música de Andalucía**, su música, actividades y valores humanos, especialmente las relaciones intergeneracionales y de cohesión social.

# 34

certamen de **bandas** de  
de **música** de **Andalucía**

Chauchina · 2022

ORGANIZA



**Chauchina**  
Ayuntamiento



**bANDmusic**  
certamen de bandas de  
música de Andalucía  
Chauchina (Granada)

## BASES 2022

### #01 Legitimación para participar

La Edición del Concurso de Microcuentos bANDmusic 2022 está dirigido a cualquier persona física (si es menor de edad se necesitará autorización del padre/madre o Tutor/a). El participante no puede estar relacionado profesional o personalmente con la organización del CBMA. No podrán participar aquellas personas cuyos datos sean incorrectos, incompletos o sean ilegibles. Asimismo, los datos facilitados deberán ser veraces. No se podrá concursar con seudónimo.

### #02 Categorías

Los microcuentos deben girar en torno a la Bandas de Música de Andalucía, su música, actividades y valores humanos, especialmente las relaciones intergeneracionales y de cohesión social.

Se establecen dos categorías de participación:

**Categoría A, internacional:** abierta a cualquier persona.

**Categoría B, local:** cualquier persona empadronada en Chauchina, Romilla o Romilla La Nueva (Granada, España).

### #03 Envío de candidaturas

Los participantes deberán enviar sus microcuentos, cuya extensión no podrá sobrepasar las ciento cincuenta palabras (sin incluir el título), en formato PDF, mediante el formulario online de [www.certamendeandalucia.es](http://www.certamendeandalucia.es)



inscripción online

[www.certamendeandalucia.es](http://www.certamendeandalucia.es)

En los materiales enviados no podrán figurar ninguna inscripción, señal, nombre o seudónimo conocido del autor. Únicamente figurará el **título de la obra** libremente elegido por el autor, teniendo en cuenta que tampoco éste podrá sugerir en ningún caso la autoría de la obra.

El microcuento deberá remitirse escrito en **español, deberá ser original e inédito** (esto es, no debe haber sido publicado en ningún medio o soporte) y no deberá haber recibido ningún premio o accésit en otro concurso previamente.

No se admitirá a concurso ningún microcuento enviado fuera de plazo y en general cualquier otro microcuento que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.

Los autores o autoras podrán presentar cuantos microcuentos deseen.

#### #04 Plazo

El plazo durante el cual se podrá participar en la presente edición del Concurso de Microcuentos bANDmusic 2022 dará comienzo el 23 de Abril de 2022 y finalizará el **25 de Mayo** de 2022 (ambos inclusive).

#### #05 Premios

Se establecen los siguiente premios en metálico junto a un diploma acreditativo:



**PREMIO  
BANDMUSIC**  
categoría A  
**300€**



**PREMIO  
BANDMUSIC**  
categoría B  
**150€**

Se hará entrega del reconocimiento y lectura en el concierto que se celebrará el 26 de Junio de 2022 en Chauchina (Granada) sede el CBMA.

Además, el microcuento ganador y los finalistas serán publicados en la página web del CBMA y redes sociales.

### **#06 Derechos de propiedad intelectual**

El Excmo. Ayuntamiento de Chauchina se reserva la potestad de la reproducción del trabajo objeto del concurso. El CBMA podrá publicarlo en su web o difundirlo en los canales de comunicación que estime oportunos, identificando al autor del trabajo. Cualquiera que sea la forma de explotación, nunca podrá hacerse con ánimo de lucro.

El premiado exime al Excmo. Ayuntamiento de Chauchina de cualquier responsabilidad derivada de una infracción de derechos de Propiedad Intelectual e Industrial de terceros y reconoce la legalidad y la titularidad de los derechos de Propiedad Intelectual e Industrial que permiten su cesión a terceros con el alcance, ámbito territorial y temporal establecidos en las bases de la presente convocatoria del Concurso.

El participante se compromete a la aceptación de las normas fijadas en esta convocatoria.

### **#07 Protección de datos**

Se seguirá lo dispuesto en la normativa en vigor en materia de protección de datos, concretamente el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

## #08 Fallo del jurado

De entre los microcuentos enviados, se seleccionarán 5 de cada categoría por votación de un jurado imparcial elegido especialmente para la ocasión por los organizadores. Los microcuentos seleccionados de cada categoría serán publicados en el [perfil Facebook oficial del CBMA @certamenbANDmusic](#) ganando el microcuento que acumule más “Me gusta” en cada categoría.

La elección del microcuento ganador final se comunicará el día **19 de Junio de 2022** a su autor por los organizadores del mismo en el número de teléfono que hubiera facilitado o por otro medio que estimen oportuno.

El premio en ningún caso podrá ser cambiado, alterado, compensado por otro o cedido a un tercero.

Todas las decisiones del jurado serán tomadas en una única votación por mayoría de votos.

El jurado se reserva el derecho de no admitir a concurso aquellos microcuentos que, entre otros, atenten contra los derechos a la intimidad, honor y propia imagen de terceros, o que contengan, a modo enunciativo, pero no limitativo connotaciones racistas, sexistas y/o discriminatorias, comentarios obscenos, lascivos, difamatorios o cualesquiera otros que atenten contra la dignidad de terceros, contra la moral y/o contra el orden público.

Toda decisión del jurado será irrevocable, pudiendo declarar el concurso desierto, si tras un análisis minucioso de los microcuentos enviados, ninguno tuviera la calidad suficiente.

Las personas premiadas estarán obligadas a facilitar los siguientes datos personales: Nombre y apellidos, DNI, pasaporte o tarjeta de residencia, dirección y teléfono de contacto.

### **#09** Aceptación de las bases legales

Con su participación en la presente Edición del Concurso de Microcuentos bANDmusic 2022, el participante acepta las Bases Legales.

El participante acepta que el Excmo. Ayuntamiento de Chauchina pueda aplazar, acortar, prorrogar, modificar, cancelar o suspender el Concurso si fuera necesario, sin que ello implique ninguna responsabilidad para la organización, quien comunicará tan pronto como sea posible cualquier cambio en su web.

Las bases del presente concurso estarán disponibles durante el periodo en el que esté vigente el mismo en la página Web del CBMA.

### **#10** Ley y jurisdicción aplicable

La interpretación y cumplimiento de las Bases Legales se regirán por la legislación española. El Excmo. Ayuntamiento de Chauchina y los participantes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, se someten para la resolución de cualquier controversia que pudiera surgir en relación con las Bases o el Concurso a los juzgados y tribunales de Granada.



# micro cuentos

## II Concurso de Microcuentos

certamen de bandas de  
música de Andalucía  
Chauchina · Granada 2022

  @certamenbANDmusic

+34 958 455 120

[www.certamendeandalucia.es](http://www.certamendeandalucia.es)

[bANDmusic@chauchina.es](mailto:bANDmusic@chauchina.es)

ORGANIZA



certamen de bandas de  
de música de Andalucía  
Chauchina · Granada · 2022